

# El construccionismo social y la antropología de la sexualidad

Lilia Hernández Albarrán/Edith Yesenia Peña Sánchez  
Dirección de Antropología Física, INAH

## Resumen

El desarrollo de la antropología de la sexualidad ha tenido como bases fundamentales dos posturas teóricas señaladas por Carol Vance. La primera de ellas conjunta estudios como los de Malinowski, Mead y Radcliffe-Brown, entre otros, que corresponden al modelo denominado como de "influencia cultural", el cual retoma la sexualidad como un ámbito importante de reflexión científica. Estos estudios enfatizan el papel de la cultura en el aprendizaje, comportamientos y actitudes sexuales, y rescatan la variación cultural mediante los estudios etnográficos, asumiendo que existen ciertas categorías universales y comportamentales como la heterosexualidad, homosexualidad, la sexualidad masculina y la femenina. Esta postura influyó en el surgimiento de la segunda corriente teórica mencionada: el construccionismo social, que permite no sólo ver las representaciones y prácticas sexuales, sino también la comprensión de las normas, pautas, instituciones y discursos sociales que constituyen el proceso de socialización y sexualización, a través de los cuales las personas que forman parte de una colectividad viven procesos de socialización y sexualización. En el artículo se describen algunas investigaciones que sientan la base de esta postura, para después abordar sus supuestos teóricos y su aplicación en la antropología de la sexualidad.

## Palabras clave

Construccionismo social, antropología, sexualidad.

## Summary

The development of the anthropology of sexuality has been based fundamentally on two theoretical postures singled out by Carol Vance (1991: 878). The first combined studies such as those of Malinowski, Mead, and Radcliffe-Brown, among others, that correspond to the "cultural influence" model, which regards the sexuality as an important social sphere of scientific reflection. These studies emphasize the role of culture in learning, behaviors and sexual attitudes, and they salvage cultural variation through the ethnographic

studies, based on the assumption that certain universal behavioral categories exist, such as heterosexuality, homosexuality, masculine and feminine sexuality. This posture influenced the development of the second theoretical current: social constructionism that makes it possible not only to see sexual representations and practices, but also the understanding of norms, rules, institutions and social discourse that constitute the process of socialization and sexualization through which people who are part of a collective entity experience socialization and sexualization processes. The article describes some research that establishes the basis for this position, to then deal with its theoretical assumptions, and its application to the anthropology of sexuality.

## Keywords

Social constructionism, anthropology, sexuality.

## Antecedentes teóricos del construccionismo social

El construccionismo social, como corriente teórica, surge de la influencia de varios autores, principalmente filósofos, que a lo largo de la historia hicieron una revisión crítica sobre cómo abordar la realidad, el papel de la socialización y normalización del ser humano, así como de las instituciones y de los discursos. Un autor crucial en este tema —cuya influencia es poco reconocida— es *Karl Marx*, quien en el desarrollo de su teoría económica examina la dinámica en que se establecen las relaciones sociales en una formación social y sistema económico específicos revestidos de un contexto histórico que le dan características y dinámicas concretas. Así pues, se mencionarán brevemente algunos elementos del marxismo que se volvieron cruciales para el desarrollo del construccionismo social.

A través de una metáfora, Marx y Engels mencionan que la sociedad se conforma de estructura y superestructura, donde la primera abarca la base económica, mientras que la segunda ocupa a las instituciones jurídico-políticas y las formas que denominan “conciencia social” (Harnecker, 1981). Al respecto, Engels (1964: 12) dice:

[...] la estructura económica de la sociedad constituye en cada caso el fundamento real a partir del cual hay que explicar en última instancia toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas así como los tipos de representación religiosa, filosófica y de otra naturaleza, de cada periodo histórico.

Por lo tanto, existe una relación dialéctica entre ambas (estructura y superestructura), siendo que la base se sustenta en la economía, por lo cual una influye en la otra y no pueden comprenderse sin dicha interacción. La

superestructura abarca dos ámbitos: el jurídico-político y el ideológico. Sin embargo, aunque en el marxismo existe una fuerte tendencia a mostrar a la economía como forma de explicar los fenómenos sociales, lo que parecería un determinismo económico, éste se ve superado cuando mencionan:

El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc., des- cansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y [...] sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre, en última instancia (Marx y Engels s/f: 510).

De esta manera, se descarta que los hechos sociales sean un simple reflejo de la economía, y se reconoce que existe una dinámica compleja en la que interactúan los distintos ámbitos y operan de manera diferencial por leyes específicas. En cuanto a la ideología y las formas de pensamiento filosófico que se encuentran en la superestructura, se observa que existen elementos que pasan de un periodo histórico a otro, y de una formación social a otra, por lo que se presentan ciertas continuidades, generando así una unicidad de los tres niveles en una sociedad: el económico, el jurídico-político y el ideológico; este último juega el papel que cohesiona a los individuos en sus relaciones sociales, papeles y funciones. Al respecto, Harnecker (1981: 97), basada en Althusser, establece:

La ideología impregna todas las actividades del hombre, comprendiendo entre ellas la práctica económica y la práctica política. Está presente en sus actitudes frente a las obligaciones de la producción, en la idea que se hacen los trabajadores del mecanismo de la producción. Está presente en las actitudes y en los juicios políticos [...] Gobierna los comportamientos familiares de los individuos y sus relaciones con los otros hombres y con la naturaleza. Está presente en sus juicios acerca del "sentido de la vida", etcétera.

La ideología está hasta tal punto presente en todos los actos y los gestos de los individuos que llega a ser indiscernible de su "experiencia vivida" y, por ello, todo análisis inmediato de lo "vivido" está profundamente marcado por la acción de la ideología [...].

[...] Como no se percibe su acción, se tiende a tomar la percepción de las cosas y del mundo por percepciones de las "cosas mismas", sin darse cuenta de que esta percepción no se da sino bajo la acción deformadora de la ideología.

En este sentido, la ideología se vuelve un ámbito crucial ya no sólo para cohesionar y entender el orden social, sino para que los individuos que lo conforman asuman una realidad como objetiva a través de la cual se conoce e

interpreta la propia vida alineándose al orden social. Según Harnecker (1981), en el marxismo existen dos niveles en el ámbito ideológico: *los sistemas de ideas y representaciones sociales* que abarcan las ideas políticas, religiosas, morales, jurídicas, estéticas y filosóficas de los seres humanos de una sociedad determinada que obedecen a ciertas representaciones, y el papel del hombre en dicha organización, cuya naturaleza no es objetiva sino que representan deseos, intereses, esperanzas; por lo tanto, no pueden reflejar la realidad aunque sí pueden tener elementos de la misma, ya que su función es jugar *un papel adaptador a la realidad* (Harnecker, 1981: 98). Este ámbito permite que, a través de la ideología, el ser humano viva sus relaciones, conciba el papel que ha de desempeñar, forme su conciencia, actitudes y las conductas adecuadas a su forma de vida y existencia.

Por otro lado, se encuentran los *sistemas de actitudes y comportamientos* que conjuntan hábitos, costumbres y formas de reaccionar de determinadas maneras que expresan las tendencias ideológicas.

Así pues, se establece que la función de la ideología es: “[...] asegurar una determinada relación de los hombres entre ellos y con sus condiciones de existencia, adaptar a los individuos a sus tareas fijadas por la sociedad [...]” (Harnecker, 1981: 99).

Se considera que la ideología genera y tiene elementos de conocimiento de la realidad, pero se encuentran integrados a un sistema global de representaciones que conforman un sistema deformado y falseado que obedece y plasma la visión de cierto orden. El humano que se encuentra imbuido en ciertas relaciones sociales en su vida práctica puede asimilar dichas realidades sin percibir su origen. En este tenor, la forma de participación que tienen los seres humanos en el proceso productivo determina sus pensamientos y acciones, y no viceversa; por lo tanto, Marx considera que los procesos estructurales condicionan las acciones colectivas y las actitudes individuales (Bravo, 1997: 39).

En lo que se refiere a la estructura jurídica-política se entiende ésta como el *conjunto de aparatos institucionales y normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad* (Harnecker, 1981: 112). Dicha acción la lleva a cabo el Estado, en las sociedades de clase, a través de una doble función: la técnico-administrativa y la política. Esta última pone las acciones administrativas al servicio de la dominación; por lo tanto, no hay acciones neutras.

Otra contribución crucial del marxismo son los principios metodológicos que propone para estudiar la realidad social:

- a) Cada fenómeno social [...] puede ser comprendido solamente en su referencia al todo estructurado.

- b) Todos los fenómenos sociales son hechos históricos [...].
- c) Todos los fenómenos sociales aparecen como producto al mismo tiempo que como productores, como determinados y como determinantes; adquieren significado con respecto al todo; pero, a su vez, le confieren algún sentido (Michel, 1997: 100).

En virtud de lo anterior, se observa que el modelo teórico marxista permite incorporar al estudio de la sociedad el papel de la economía, las instituciones y la ideología, para comprender la realidad social en un contexto histórico determinado; elementos cruciales de la dinámica social que serán retomados por varios autores y, en particular, por los posestructuralistas y los construccionistas sociales para explicar el sexo y la sexualidad humana.

Otro autor crucial es *Nietzsche*, quien maneja el concepto "verdad" para hacer una crítica a la forma de construcción de la realidad y el conocimiento en el ámbito social. Así pues, en *Sobre verdad y mentira en el sentido extramoral* (2003) menciona que el conocimiento es arbitrario, pues el ser humano al vivir en sociedad tiene que inventar formas de designar las cosas de manera uniforme con el fin de que sean válidas y obligatorias para el conjunto social. Este esquema garantiza tener "leyes de verdad" que permiten originar socialmente un contraste entre ésta y lo que se considera mentira. Asimismo, el lenguaje, a través del cual se expresa la verdad, también es arbitrario, pues designa, delimita y genera características y propiedades de las cosas, por lo que comenta que "la cosa en sí" es inalcanzable, puesto que su conocimiento está mediado por las apreciaciones que crea el ser humano. Por tanto, el lenguaje designa las cosas y su relación con respecto al ser humano, por lo que no es neutro ni objetivo, ni revela la esencia de las cosas ni procede de las mismas. Por ende, un concepto no manifiesta una experiencia singular, sino que se entiende y tiene sentido en la medida que encaja con varias experiencias similares; es decir, el concepto da un marco general de referencia asimilado socialmente, se forma por medio de la equiparación de casos desiguales o desemejantes, lo que permite construir nociones arquetípicas, ideas generales que construyen representaciones, iguala cosas o situaciones haciendo a un lado las diferencias.

Con base en estos argumentos es que concluye que la verdad es más bien un conjunto de metáforas antropomórficas, es:

[...] una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible [...] (Nietzsche, 2003: 4).

El problema radica en que la verdad es una “metáfora irreal” que se construyó como vínculo social. De esta manera, al constituirse como un modo de dar coherencia e integración, se le otorga un valor moral que cohesiona a la sociedad, ya que generaliza sus impresiones en conceptos a través del lenguaje para unirlos a la vida y acciones humanas. Ahora bien, la verdad construye esquemas que instituyen un orden primordial y un mundo de leyes, privilegios, subordinaciones y delimitaciones contrapuestos a la intuición, donde dicho orden y leyes se consolidan como el aspecto general del conocimiento humano que regula su orden social, es pues, a través de estas generalidades que se puede comprender el mundo y asimilarlo. Esa verdad permite que todo se vuelva seguro y concuerde entre sí, entonces a través del lenguaje se puede captar, siempre desde el punto de vista social, ciertas formas o ideas cuando se habla de la verdad, al construir ese mundo regular y rígido se puede tomar conciencia.

Como mencionara Vattimo (2002) siguiendo a Nietzsche, la verdad es aquello que se adecua a las reglas sociales de la mayoría de los hablantes, es una representación arbitraria que no necesariamente corresponde con la cosa o realidad en sí.

Foucault (1986), al analizar y retomar a Nietzsche menciona que este autor considera que el conocimiento es inventado, resultado de un juego, lucha, enfrentamiento entre instintos, no hay continuidad natural entre el conocimiento y el mundo. El conocimiento es una relación de poder y es un resultado histórico de ciertas condiciones, se da bajo forma de ciertos actos por los cuales el humano se apodera de las cosas, reacciona a ciertas situaciones e impone relaciones de fuerzas; por lo tanto, el conocimiento es una relación estratégica en la que el hombre se sitúa y es parcial; menciona que, entonces, el conocimiento generaliza porque ignora las diferencias, genera esquemas y desconocimiento mientras que, a la vez, particulariza porque apunta a ciertas cosas, individuos o situaciones.

Otra influencia importante es Jacques Derrida (1971), quien comenta que la sociedad le ha otorgado un valor primordial al logocentrismo, ya que se considera que el *logos* es el origen y fundamento de toda verdad y se convierte en el pensamiento y conciencia de uno mismo. Esta postura no permite pensar a la historia desde otro punto de vista que no sea el nuestro (Reyes, 2005). Asimismo, manifiesta que toda pragmática humana presupone un cierto entendimiento de lo que es y significa el *ser*; dicho conocimiento regula nuestras formas de comportamiento sin que nos demos cuenta; por lo tanto, al individuo se le hereda una forma de interpretación del ser que es ajena a él, pues viene de un esquema colectivo.

Otro concepto importante en este autor es el de *differance*, que explica la existencia de un desfase, retraso o desviación de significados entre lo hablado

y lo escrito, de manera que existe un desfase en la conciencia donde lo dicho sobrepasa lo que queremos expresar, es decir, con antelación está dado el sentido de las cosas, proceso del cual no se está consciente necesariamente.

Un elemento crucial que caracteriza a Derrida es el concepto de deconstrucción que desarrolla en su obra *De la gramatología* (1971), inspirado en la categoría *destruktion* de Heidegger, donde la deconstrucción se constituye como una manera de analizar textos, pues considera que el lenguaje es una forma de modelar la realidad donde los discursos revelan los presupuestos no explícitos de los códigos sociales aceptados, están envueltos y muestran las formas de explicación del mundo, los valores y sus sistemas. Por lo tanto, el lenguaje no es neutro; siempre está cargado de un sistema de sentido y significado que valora y da sentido a lo que se manifiesta a través del lenguaje; se trata de poner en cuestionamiento los supuestos que sustentan un texto para dar otra perspectiva al respecto. En palabras de Lechte (1994) diría: “[...] la tarea filosófica de Derrida demanda deconstruir penetrantes eslóganes, como éstos suceden tanto en el trabajo académico como en el lenguaje de la vida diaria. El lenguaje cotidiano no es neutral; carga en su interior presupuestos e hipótesis culturales de toda una tradición”.

La deconstrucción implica, entonces, el análisis de los textos con el fin de entender y comprender su estructura, la forma en que está construido para deducir los discursos inmersos en dicho análisis. Así pues, permite vislumbrar que atrás del lenguaje se encuentran ciertas formas de pensamiento que contienen valores, códigos, modelos y normas, develando así ciertas tradiciones culturales.

Finalmente, entre las influencias mencionadas, se encuentra Michel Foucault. Este autor realiza un análisis de las formas de poder y control en las sociedades occidentales, concluyendo que el poder, más allá de reprimir, produce e incita a ciertas verdades y saberes. Considera que a través de las condiciones políticas y económicas de existencia se constituyen ciertos sujetos de conocimiento, ciertas relaciones de verdad y ciertos dominios del saber (ideas que hacen una clara alusión a los postulados de Nietzsche). El contexto sociopolítico genera ciertas formas de saber, conocimiento e incluso de individuos; por consiguiente, los discursos —incluso aquellos que supuestamente reaccionan frente al *statu quo*— son formas que el sistema absorbe, lo que no elimina los conflictos y luchas al respecto. Así pues, el conocimiento y el saber sólo pueden analizarse desde un punto de vista político (Foucault, 1986). Este sistema de poder y control desciende hasta la vida cotidiana de los individuos a través del lenguaje, la ciencia, el derecho, la familia y la educación, materializándose en los cuerpos mismos de las personas.

Con base en este bagaje de ideas, los autores mencionados proporcionan elementos teóricos que servirán de base para el desarrollo del construccionis-

mo social destacando supuestos como el hecho de que la realidad y la verdad son construidas desde un esquema de discursos que corresponden a una tradición cultural, un orden sociopolítico e histórico específicos que son interiorizados por los individuos que conforman una forma de organización social reproduciendo dicho esquema en su cotidianidad.

## El construccionismo social en la psicología

Desde el ámbito de la psicología encontramos a dos autores cruciales en el desarrollo del construccionismo social: Vygostky y Gergen cuyo conocimiento fue aplicado principalmente en el ámbito educativo.

Lev Semionovich Vygotsky (1995) es considerado como precursor del construccionismo social. Esta postura teórica, a diferencia del conductismo<sup>1</sup> y el cognitivismo,<sup>2</sup> concibe al conocimiento como algo que se construye y es elaborado por el individuo durante el proceso de aprendizaje y, en consecuencia, el conocimiento y el saber no son fijos sino que se modifican, son relativos y cambiantes. Esta teoría en la que el conocimiento se construye a través de la experiencia y crea modelos mentales que pueden modificarse según las circunstancias, supone que el ser humano construye su propia concepción de la realidad y mundo en que vive. En este contexto, el aprendizaje sería un proceso de ajuste de las estructuras mentales a los cambios del ambiente que permite interpretarlo y relacionarlo. Asimismo, se considera que el individuo y su conocimiento son productos de un proceso histórico y social donde el lenguaje juega un papel crucial; el conocimiento sería un proceso de interacción entre el sujeto y el ambiente social y cultural.

Este autor maneja cinco conceptos fundamentales en su teoría; uno de ellos son *las funciones mentales* consideradas de dos tipos: las inferiores (se nace con ellas, se determinan genéticamente) y las superiores (adquiridas y desarrolladas por la interacción social); las últimas son determinadas por el tipo de sociedad en que el individuo se desarrolla; se adquiere el conocimiento en dicho contexto, creándose y modificándose en la interacción social. La interacción marcará la pauta para adquirir conciencia en el contacto con los demás, aprender el uso y sentido del lenguaje, lo que contribuye a formar un pensamiento cada vez más complejo. Por lo tanto, el ser humano es, ante todo, social y cultural.

Las *habilidades psicológicas* son consideradas como parte de las funciones mentales superiores que pueden manifestarse en el ámbito social y en el

<sup>1</sup> Corriente psicológica que supone que el conocimiento es una respuesta pasiva y automática a estímulos externos del ambiente.

<sup>2</sup> Teoría psicológica que considera al conocimiento como representaciones simbólicas de las mentes de los individuos.

individual. Considera que habilidades como la atención, la memoria y el establecimiento de conceptos se constituyen primero como un evento social o interpsicológico y, posteriormente, como personal, es decir *intrapsicológico*; cuando el individuo asume y apropia las habilidades *interpsicológicas* para poder actuar por sí mismo realiza un proceso de *interiorización*.

La *zona de desarrollo próximo* es el término que usa Vygostky cuando habla del potencial de desarrollo que tiene el individuo para aprender mediante la interacción con los demás; esta zona está determinada socialmente, siendo que el nivel de desarrollo de habilidades intrapsicológicas depende del grado de interacción social.

Las *herramientas psicológicas* son el medio por el cual se da la interacción social, posibilitan el conocimiento y aprendizaje y el proceso de interiorización; entre ellas se encuentran el lenguaje, los signos, los símbolos, los números, los dibujos, los diagramas, el arte y la escritura, entre otros; se constituyen como un puente entre las funciones inferiores y superiores y las habilidades interpsicológicas y las intrapsicológicas. Estas herramientas mediatizan los sentimientos, emociones, pensamientos y conductas. El lenguaje, en particular, juega un papel sumamente importante en la medida que a través de él se cobra conciencia de uno mismo, se convierte en herramienta de pensamiento, así como de aprendizaje y forma de control del comportamiento.

Finalmente encontramos la *mediación*, noción que expresa que debido a que las herramientas psicológicas se construyen dentro de una cultura, el aprendizaje, el pensamiento, la experiencia, la intención y la acción también están influidas por la misma que dirige el comportamiento del individuo a partir de las herramientas psicológicas y permite el acceso al ser humano hacia el conocimiento a través de la interacción con los demás. De esta manera, establece que la cultura es el determinante primario del desarrollo individual, pues en ella se desarrolla, adquiere conocimiento, tiene acceso a los medios de aprendizaje y construye el conocimiento.

Desde la postura de Kenneth J. Gergen (1996), el construccionismo social retoma la idea de que el conocimiento es una construcción que se da en un entorno histórico, social y cultural específico; por lo tanto, las nociones y significados que los individuos aprenden, dependen de estos contextos. El individuo no es por ello un ser pasivo, sino que interviene una serie de factores que le permiten desplazarse en el mundo y tomar posturas ante él. Desde el ámbito de la psicología, según este autor, el construccionismo busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven. Para ello, toma en cuenta cinco supuestos reconocidos como aquellos que definen su enfoque.

El primero se refiere a que el lenguaje es una forma de consenso social al que se le adjudican sentidos y significados de manera arbitraria; asimismo,

las formas en que las personas lo entienden y dan cuenta de dicho sentido en su vida depende de la inteligibilidad del mismo, debido a que tienden a privilegiarse ciertas interpretaciones sobre otras. Al respecto, Gergen (1996: 72) menciona:

Los términos con lo que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos estipulados de este tipo de exposiciones [...]. Nada hay en realidad que exija una forma cualquiera de sonido, marca o movimiento del tipo utilizado por las personas en los actos de representación o comunicación.

Por lo tanto, no existe una relación directa entre el lenguaje y los objetos que nombramos, sino que son las relaciones sociales, la cultura y el contexto histórico las que otorgan un sentido específico al lenguaje; surge como una creación humana colectiva temporal y específica.

El segundo supuesto explica que toda forma o medio por el cual se significa e interpreta el mundo es un producto social: "Los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambio situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas" (Gergen, 1996: 73).

Toda descripción o explicación es, de esta manera, resultado de las relaciones sociales en un contexto histórico específico que, a la vez, se puede modificar dentro de las mismas en la interacción e intercambio de sentidos, lo que significa que participar de esta interacción es consecuencia de formar parte de una pauta social de organización que se reproduce a través del lenguaje y las relaciones que conforman una organización o tradición, siendo que la cultura desempeña el papel de dar sentido a las palabras, al mismo tiempo que se consideran manifestación de lo que se piensa es real.

El tercer supuesto especifica: "El grado en el que da cuenta del mundo o del yo se sostiene a través del tiempo, no depende de la validez objetiva de la exposición sino de las vicisitudes del proceso social" (Gergen, 1996: 75).

Si bien un discurso o una explicación pueden perdurar a través del tiempo, es importante cuestionar en qué basa su validez. Gergen comenta que su pervivencia depende del proceso social, a la vez que acota que pueden variar independientemente de los fenómenos que se manifiestan en la realidad, pues finalmente está sujeto a la forma en que la colectividad comprende e interpreta la realidad y los fenómenos que la manifiestan.

El cuarto supuesto dice: "La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de las pautas de relación" (Gergen, 1996: 76).

Por lo tanto, el significado del lenguaje deviene de las relaciones sociales establecidas en la interacción interpersonal y grupal que se dan en un contexto histórico y cultural específicos.

Por último, Gergen (1996: 78) da un peso primordial al discurso al afirmar:

Estimar las formas existentes de discurso consiste en evaluar las pautas de vida cultural; tal evaluación se hace eco de otros enclaves culturales [...]. De este modo se estimula la evaluación crítica de las diversas inteligibilidades desde posiciones exteriores, explorando así el impacto de estas inteligibilidades en las formas más amplias de vida cultural.

En este punto es importante entender que las inteligibilidades refieren al conocimiento colectivo que permite estipular formas de entendimiento de la vida cotidiana y hechos importantes de los individuos. Así, el discurso es una evidencia de cómo se concibe e interpreta la vida desde determinadas pautas culturales.

Como puede observarse, Gergen da un peso primordial al lenguaje como manifestación de los sentidos y significados que se construyen colectivamente y rigen la vida de los individuos que conforman un determinado grupo social, al mismo tiempo que afirma que dichos discursos que el individuo asimila o interioriza para representar y significar su vida y la relación interpersonal son evidencia de los significados que en un grupo social y cultural se les da preponderancia o considera importantes. Esta postura genera una nueva visión sobre la manifestación de la conducta de los individuos, donde lejos de verse como un ente individual se percibe que finalmente la conducta personal no es ajena al proceso y organización social, sino que se encuentra imbuida y cobra sentido en ésta. Postura que sirvió a la psicología para comprender los discursos que rigen o los estereotipos que manifiestan procesos de conflictos, adaptación y/o adecuación de las personas dentro de las relaciones sociales y la estructura social.

## El construccionismo social en la antropología

Pero, ¿cómo ha sido aplicado el construccionismo social a la antropología, y en particular al estudio de la sexualidad? Para profundizar en este punto tal vez debemos partir de una anotación de Berger y Luckmann (2001: 225-226) referente a la forma en que la sociedad regula el cuerpo:

La sociedad también interviene directamente en el funcionamiento del organismo, sobre todo con respecto a la sexualidad y la nutrición. Si bien ambas se apoyan en impulsos biológicos, estos impulsos son sumamente plásticos en el animal humano. El hombre es impulsado por su constitución biológica a

buscar desahogo sexual y alimento. Pero dicha constitución no le indica dónde buscar satisfacción sexual ni qué debe comer. Librado a sus propios recursos, el hombre se puede adherir sexualmente a cualquier objeto y es muy capaz de comer cosas que le causarán muerte.

La sexualidad y la nutrición se canalizan en direcciones específicas, socialmente más que biológicamente, y esta canalización no sólo impone límites a esas actividades, sino que afecta directamente las funciones del organismo. Así pues, el individuo exitosamente socializado es incapaz de funcionar sexualmente con un objeto sexual "impropio" y tal vez vomite cuando se le ofrece un alimento "impropio". Como ya hemos visto, la canalización social de actividades constituye la esencia de la institucionalización, que es el fundamento para la construcción social de la realidad. Por ello, puede decirse que la realidad social determina la actividad y la conciencia, sino también, en gran medida, el funcionamiento del organismo. De esa manera ciertas funciones intrínsecas como el orgasmo y la digestión se estructuran socialmente.

[...] La cuestión es que la sociedad pone limitaciones al organismo, así como éste pone limitaciones a la sociedad.

La noción sobre el cuerpo también se construye socialmente, siendo sujeto de representaciones, significaciones y estereotipos tipificados que son normalizados y aprehendidos en el proceso de socialización, ya que mediante la socialización primaria, según Berger y Luckman, se va enseñando que el cuerpo es un medio que manifiesta necesidades, las que han de ser satisfechas, pero mediante ciertas normas y en ciertos contextos. Asimismo, en el proceso de socialización se van asumiendo las nociones sobre lo atractivo, lo sano, lo funcional, lo estético, lo bello que van acordes con los estereotipos y cánones considerados normales; así se crea la noción de lo atractivo, apetitoso, sano según generalidades y estándares sociales y culturales; por lo tanto, lo que puede resultar atractivo y moral para una sociedad puede no serlo para otra.

Dentro del marco del proceso de socialización se genera el de sexualización, a partir del cual el individuo interioriza que su cuerpo es sexuado, sujeto de deseo y necesidades, donde su expresión está mediatizada por las normas, valores, estereotipos y formas específicas de relaciones sociales establecidas para la vinculación afectiva y/o erótica, es decir, se construye la forma, el cómo, con quién y dónde se puede vincular una persona con otra sexualmente. Este argumento no niega las posibilidades y variación comportamental que puede existir dentro de una sociedad, sino que más bien pone de manifiesto el mecanismo social mediante el cual el cuerpo y la sexualidad son contruidos y regulados socialmente. Esta premisa será crucial para el desarrollo de la escuela constructorista social en los estudios de antropología de la sexualidad.

Dentro de esta tendencia teórica se considera que los primeros en retomar el construccionismo social para estudios de la sexualidad en el ámbito de las ciencias sociales fueron Gagnon y Simon (1973) al comentar que la vida sexual es un producto social y cultural al igual que otras actividades, mientras que su aplicación en las ciencias antropológicas inicia con Gayle Rubin (1975), cuando establece el sistema sexo-género, en el que asume que la sexualidad biológica se transforma por medio de la sociedad en una actividad humana, y el que sexo y género se constituyen como pilares distintos de la práctica sexual (Rubin, 1984), sostiene que dentro de esta corriente se analiza el hecho de que la sexualidad no está determinada por la biología, sino que se constituye social e históricamente.

De igual manera Carole Vance (1989) menciona que el construccionismo social en el estudio de la sexualidad requiere investigar sobre cómo las categorías adquieren sentido y se modifican a través del tiempo, la forma en que éstas se asimilan y adquieren significado psíquico en los individuos, y cómo es que por medio de estas categorías se erotizan actos y objetos. Por ende, al estar vinculados estos cúmulos de sentido y significado con la estructura social, se presta atención a las formaciones sociales, pues en última instancia son las que organizan a la sexualidad, por lo que su estudio estará relacionado íntimamente con el de la economía, política, religión, educación, derecho, salud pública y mental por un lado, y por otro con la forma en que estos ambientes actúan en la vida privada a través de la familia, el matrimonio, el hogar, la intimidad y la educación de los hijos. En otro escrito, Vance (1991: 876) mencionará que el construccionismo social se ha delineado y desarrollado en varias disciplinas como el interaccionismo social, la historia social, la historia de las mujeres, la historia marxista, antropología simbólica, los estudios transculturales sobre sexualidad y los estudios antropológicos de género, entre otros. Asimismo, desarrolla las posturas principales de la aplicación del construccionismo social en el estudio antropológico de la sexualidad; señala que los estudios de este tipo han explorado la diversidad humana en cuanto a la sexualidad, haciendo a un lado el modelo unidimensional social para tratar de describir las complejas y dinámicas relaciones entre el Estado, los expertos y lo que denomina subculturas sexuales. Como nociones generales se tiene el hecho de que se concibe a la sexualidad como una construcción social, cultural e histórica; por lo tanto, su sentido, significado, representación y práctica puede variar respecto al grupo social y cultural y su contexto histórico. En ese sentido no existe una forma universal de significar la sexualidad; la cultura se encarga de proveer los esquemas y categorías generales para sistematizar las experiencias emotivas y sexuales; estas construcciones influyen en la subjetividad del individuo, pero también organizan y dan senti-

do a las experiencias sexuales colectivas (como las identidades, ideologías y regulaciones sobre este tema).

Propone que existe una clara distinción entre identidades, actos y comunidades sexuales, mientras que algunos autores van más allá y proponen que también el ámbito erótico cobra dirección en lo que refiere al sujeto u objeto de deseo, el cual es orientado según la forma de organización social y se asume que, aunque de alguna manera influye sobremanera en la subjetividad de los individuos para dicha elección, los esquemas generales muestran una orientación específica construida. El cuerpo, sus funciones y sensaciones son vistas como potenciales o límites biológicos que son incorporados y mediados por la cultura. Finalmente, existe una clara postura que cuestiona la visión occidental americana, europea y las creencias científicas sobre la sexualidad, debido a que se sostiene una postura etnocéntrica impuesta por otros grupos.

José A. Nieto, uno de los representantes de la aplicación de esta postura teórica, señala que el construccionismo social en la antropología de la sexualidad pone también de manifiesto que los significados sexuales se remiten a la sociedad, pero también se imbuyen en significados individuales; por lo tanto, un mismo acto sexual enmarcado en un contexto general también cobra diferentes sentidos e interpretaciones en función del contexto en que se dan, así como el espacio y tiempo concretos. El construccionismo social también permite entender que existen roles e identidades que superan el marco social (Nieto, 1996).

Jeffrey Weeks (1998) habla de la construcción cultural de la sexualidad al mencionar que el cuerpo y la sexualidad no tienen en sí un significado intrínseco, sino que son construidos social e históricamente sobre la base biológica que es representada y significada; por lo tanto, considera que debe estudiarse el contexto social, así como las variantes históricas y culturales que permiten el surgimiento de ciertos perfiles, atributos o características, y también las relaciones de poder que conforman a la conducta como algo normal o anormal, aceptable o inaceptable, en un periodo específico; esto permite decir que mediante el lenguaje la sociedad indica *qué es el sexo, qué debe ser y qué puede ser* (Weeks, 1998: 182). Se trata de analizar cuáles son las fuerzas culturales que conforman los significados sexuales, la forma en que se construyen y cambian, por qué o cómo es que se privilegian unos sentidos, representaciones y prácticas sobre otros, así como entender históricamente por qué se ha privilegiado y dado tanto sentido e importancia a la sexualidad en nuestra sociedad y cómo fue dicho proceso.

En suma, podemos decir que el construccionismo social aplicado en los estudios de antropología de la sexualidad sostiene que la noción del cuerpo y la sexualidad, si bien tienen una base biológica innegable, a partir de ésta se

construyen social y culturalmente nociones que crean un esquema general de entendimiento, significación, representación y prácticas que sostienen un orden establecido dentro de una organización social histórica; por lo tanto, las concepciones sobre el cuerpo y la sexualidad están íntimamente vinculadas con los ámbitos social, económico, político, ideológico, legislativo y religioso, y su análisis no puede ser ajeno a estos contextos.

Es a través de la estructura social como se regula la forma en que se concibe el ser, hacer y deber ser del cuerpo y la sexualidad por la mediación de las normas que se producen, transmiten y reproducen a través de las instituciones que llegan al individuo por medio de la socialización de la que es sujeto desde su niñez. De esta manera se presentan dos procesos, aunque no necesariamente simultáneos: el primero es el de la aprehensión de un conocimiento considerado objetivo, que se provee socialmente y le permitirá al individuo comprender la forma de socializar y comportarse en colectividad y en el desempeño de sus diferentes roles. El segundo contiene la aprehensión, pero se dirige a la comprensión y/o interiorización subjetiva, donde puede existir variación o discordancias con el esquema generalizado de conocimiento de la realidad debido a las experiencias subjetivas.

### Habrá que considerar...

El construccionismo social como corriente teórica en el estudio antropológico de la sexualidad ha permitido profundizar sobre los procesos de cómo y en qué términos se construye el cuerpo y los sujetos sexuados, así como los procesos por medio de los cuales la sociedad otorga roles e identidades a ciertos tipos de comportamiento, o cómo es que los individuos se autoidentifican dentro de un juego dialéctico de consenso social y subjetividad. En ese sentido, más allá del trabajo etnográfico y de la perspectiva emic, que son el fundamento de la disciplina antropológica, la teoría construccionista genera un modelo flexible que permite ser aplicado a diferentes problemas de estudio, ya que toma como base los contextos históricos, sociales y culturales específicos de los sectores poblacionales; es decir, se enmarca en las circunstancias concretas de los sujetos de estudio, al mismo tiempo que permite observar la interacción de las subjetividades e identidades específicas en el marco de la estructura social, en particular en el marco de la ideología o cultura dominante.

Sin embargo, es necesario considerar que por otra parte su aplicación ha conducido a dos riesgos teóricos que es importante poner en la mesa del debate: al relativismo o al radicalismo construccionista, pues en el afán de considerar a cada grupo o sector dentro de su propio contexto se cae en la visión de que tienen un contexto muy particular, corriéndose el riesgo de aislarlo de la realidad dominante y relaciones sociales en que están imbuidos,

manifestando un purismo que niega o vela el análisis sociocultural. Mientras que, en el otro extremo, se encuentra la visión de que todo se construye colectivamente negando el ámbito de la subjetividad y, por ende, la libertad de decisión e incluso los procesos de interiorización individuales o grupales.

Por lo tanto, es necesario que —como cualquier teoría, en el ámbito antropológico— exista una aplicación de su enfoque teórico metodológico con base en la realidad de estudio, profundizando en las diferentes interacciones que manifiesta el problema de estudio, sin dejar de lado el contexto sociohistórico y cultural.

## Bibliografía

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2001), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bravo, Víctor (1997), "La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber", en Víctor Bravo, Héctor Díaz-Polanco y Marco A. Michel, *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, México, Juan Pablos Editor, pp. 11-46.
- Derrida, Jacques (1971), *De la gramatología*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Engels, Friedrich (1964), *Anti-Düring*, México, Grijalbo.
- Foucault, Michel (1986), *De la verdad y las formas jurídicas*, México, Gedisa.
- Gergen, Kenneth (1996), *El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna*, Madrid, Amorrortu.
- Gagnon, John H. y William Simon (1973 [2005]), *Sexual Conduct. The Social Sources of Human Sexuality*, 2a. ed., New Brunswick, Aldine Transaction.
- Harnecker, Marta (1981), *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, México, Siglo XXI.
- Lechte, John (1994), *Fifty Key. Contemporary thinkers*, Londres, Routledge.
- Marx, Karl y Federico Engels (s. f.), *Obras escogidas*, vol. II, Moscú, Progreso.
- Michel, Marco A. (1997), "Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico (Marx, Durkheim y Weber)", en Víctor Bravo, Héctor Díaz-Polanco y Marco A. Michel, *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, México, Juan Pablos Editor, pp. 83-105.
- Nieto, José Antonio (1996), "Antropología de la sexualidad. Erotofobia y erotofilia", en Joan Prat y Ángel Martínez (eds.), *Ensayos de Antropología Cultural*, Barcelona, Ariel.
- Nietzsche, Friederich (2003), *Sobre verdad y mentira en el sentido extramarital*, Valencia, Tilde.
- Reyes García, Everardo (2005), *Breve introducción a Jacques Derrida y la deconstrucción*, disponible en <http://www.hipercomunicacion.com/pubs/derrida-decons.html>, julio.

- Rubin, Gayle (1975), "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", en R. Rieter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, Monthly Review Press, pp. 197-210.
- (1984), "Thinking Sex", en Carole Vance (ed.), *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, Londres, Routledge/Kegan Paul.
- Vance, Carole (1989), *Placer y peligro*, Madrid, Empresa.
- (1991), "Anthropology Rediscovered Sexuality: A Theoretical Comment", en *Social Science and Medicine*, vol. 33, núm. 8, pp. 875-884.
- Vattimo, Gianni (2002), "Diálogo con Nietzsche", en *Ensayos 1961-2000*, Buenos Aires, Paidós, pp. 251-268.
- Vygotsky, Lev Semionovich (1995), *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- Weeks, Jeffrey (1998), "La construcción cultural de las sexualidades ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?", en Iyonne Szasz (comp.), *Sexualidades en México*, México, El Colegio de México, pp. 175-197.

